

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

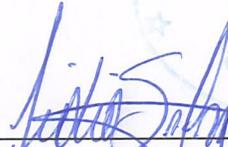
Con fecha 05-03-2020, siendo las 12:35 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle Avenida Kennedy N° 7440, Of. 723, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para efectos de notificar a **Inversiones El Campanario Limitada**, domiciliados en la dirección señalada, de las Resoluciones Exentas N° 4/ROL F-047-2017, de fecha 11 de septiembre de 2018, que resuelve solicitud de ampliación de plazo presentada; N° 5/ROL F-047-2017, de 14 de septiembre de 2018, que reitera solicitud de información que indica a la Oficina Regional de Los Lagos de la Superintendencia de Servicios Sanitarios; N° 6/ROL F-047-2017, de 14 de septiembre de 2018, que suspende procedimiento sancionatorio; y N° 7 ROL F-047-2017, de 26 de febrero de 2010, que reinicia el procedimiento administrativo sancionatorio **Rol F-047-2017**.

Se deja constancia que la copia fiel de las Resoluciones se entregan en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Eusebio Pulgaro, quien firma a continuación.

R.U.N.: 

Observaciones:

--


Lidia Silva Delgado

Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente